

MUNICIPALIDAD DE CURACAUTIN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
FINANZAS

REF: APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA
FONDO DE APOYO A LA EDUCACION PUBLICA
MUNICIPAL 2015

DECRETO EXENTO Nº 393 /

CURACAUTIN, 14 JUNIO 2016

VISTOS:

1.- Las Iniciativas elaboradas por el Departamento de Educación Municipal, conforme a las instrucciones entregadas por el Ministerio de Educación para el Programa, Fondo de Apoyo a la Educación Pública Municipal 2016;

2.- La Resolución Exenta Nº 2544, 31/05/2016, de la Subsecretaría de Educación, que aprueba Convenio celebrado entre el Ministerio de Educación y el Sostenedor del Departamento de Educación Municipal en el marco del Fondo de Apoyo a la Educación Pública FAEP 2016;

3.- El Acuerdo Nº 93, de fecha 18/05/2016, del Concejo I. Municipalidad de Curacautin, que autoriza al Alcalde de la comuna para firmar Convenio de Transferencia de Fondos FAEP 2016;

4.- El Dictamen Nº 20.293/2015 de Contraloría General de la República, sobre convenios entre entidades públicas

5.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional, de Municipalidades cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el DFL Nº 1, de 2006, del Ministerio del Interior;

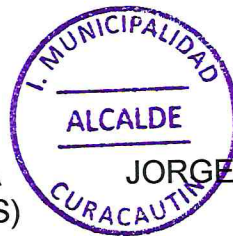
DECRETO:

1.- APRUEBASE el Convenio celebrado entre el Ministerio de Educación y el Sostenedor del Departamento de Educación Municipal de Curacautín en el marco del Fondo de Apoyo a la Educación Pública FAEP 2016; de fecha 12 mayo de año 2016, cuya copia forma integrante del presente Decreto.

ANOTESE Y COMUNIQUESE.



GLORIA K WEISE SEPULVEDA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



JORGE ROLANDO SAQUEL ALBARRAN
ALCALDE DE LA COMUNA

JRSA/gkws/chov/nrvb
DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Archivo DAEM